

Denominación del título:	Máster Universitario en Abogacía por la Universidad Loyola Andalucía
Centro:	Escuela de Postgrado - Loyola Leadership School (Campus Sevilla)
ID Ministerio:	RUCT 4313897
Fecha de revisión:	2018/19

PRIORIDAD	ACCIONES DE MEJORA	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN	PERIODICIDAD DEL SEGUIMIENTO	ESTADO DE LA EJECUCIÓN	EVIDENCIAS
-----------	--------------------	--------------------------	--	--	------------------------------	------------------------	------------

**DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO**

Alta	Completar la <b>información pública disponible en la web</b> (eventuales ofertas de empleadores, la difusión de noticias específicas y datos de egresados del título de interés para empleadores, información real concreta para el título -no genérica de la Universidad- de las posibilidades de movilidad internacional, cualificación docente e investigadora del profesorado por áreas, información actualizada sobre la impartición de docencia en el Campus de Dos Hermanas, indicadores de satisfacción de egresados y empleadores, etc.).	Satisfacción superior a 4 del PAS, PDI y alumnado en el ítem relativo a información pública que se incluye en la Encuesta de Satisfacción Global del Sistema de Garantía de Calidad.	Academic Program Manager	Dirección de la Escuela	Revisión anual del contenido	Mejora implantada. Web más completa e intuitiva. Mantener la acción de mejorar en el tiempo.	<a href="https://www.loyola.es/masteres/loyola-leadership-school/course-academico-2018-19/juridico/master-universitario-en-abogacia">https://www.loyola.es/masteres/loyola-leadership-school/course-academico-2018-19/juridico/master-universitario-en-abogacia</a>
------	--	--	--------------------------	-------------------------	------------------------------	--	---

**INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO**

Media	Fomentar la <b>difusión pública</b> entre estudiantes y egresados/as sobre el Sistema Garantía de Calidad del título y su implicación.	Número de acciones llevadas a cabo en relación a la mejora	Academic Program Manager	Dirección de la Escuela	Revisión anual del acciones llevadas a cabo	Se ha incorporado más información en la web y se va a incrementar el número de indicadores que se llevarán a la Comisión de Garantía de Calidad para su conocimiento. Así mismo, en las reuniones de coordinación docente se dará a a conocer la satisfacción de Profesores, alumnos y PAS con el título.	
-------	--	--	--------------------------	-------------------------	---	---	--

**PROFESORADO**

Media	Continuar potenciando al personal docente no asociado propio de la Universidad y con título de <b>Doctor</b> para que este <b>tenga un peso mayor</b>	Nº de doctores / Nº total de docentes	Dirección del máster	Subdirector del área Jurídica	Revisión anual	Dentro del plan de crecimiento de la Universidad Loyola Andalucía en el ámbito de Recursos Humanos se siguen incorporando profesores doctores al Máster. Asimismo se ha incorporado la figura del co-coordinador de asignatura con el objetivo de que en todas las asignaturas del máster participe un profesor doctor no asociado. Gracias a esta medida de forma progresiva se alcanzan porcentajes superiores al 70% en la coordinación de asignaturas.	
Media	Priorizar la <b>dirección de TFM por profesores de Universidad</b> (y doctores), siendo un buen instrumento la codirección de TFM por un profesor académico y otro profesional.	Nº de alumnos con tutor o co-tutor doctor / Nº de alumnos totales	Dirección del máster	Subdirector del área Jurídica	Revisión anual	Se ha incrementado considerablemente la participación de doctores en la tutela-dirección de los Trabajos Fin de Máster. Dicho incremento se ha articulado a través de la dirección (directa) por parte de profesores doctores del Máster o bien a través de la co-dirección en la que participa un profesor doctor.	
Media	<b>Invertir la tendencia creciente a encargar la coordinación de asignaturas a profesores externos</b> y buscar mecanismos de coordinación en que intervengan ambas clases de profesores, internos y externos.	Nº de asignaturas coordinador o co-coordinador interno/ Nº de asignaturas totales	Dirección del máster	Subdirector del área Jurídica	Revisión anual	Se ha incorporado la figura del co-coordinador de asignatura con el objetivo de que en todas las asignaturas del máster participe un profesor doctor no asociado. Gracias a esta medida de forma progresiva se alcanzan porcentajes superiores al 70% en la coordinación de asignaturas.	

**INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS**

Alta	Reforzar las medidas para que libros y otros recursos similares de la biblioteca del Campus de Palmas Altas sean fácilmente accesibles desde el Campus de Dos Hermanas	Nº de libros actuales/ Nº de libros solicitados por los directores de máster	Biblioteca de la Universidad	Dirección de la Escuela	Revisión semestral	Mejora implantada. En el curso 2019/20 no será necesario continuar con el seguimiento al trasladarse al mismo campus universitario biblioteca y la Escuela de postgrado.	
------	--	--	------------------------------	-------------------------	--------------------	--	--

RESULTADOS DE APRENDIZAJE							
Media	Reorientar (más) los sistemas de enseñanza a la consecución y <b>evaluación de competencias</b> y no solo al rendimiento.	Nº de acciones realizadas por asignatura/ Nº de asignaturas	Dirección del máster	Subdirector del área Jurídica	Revisión semestral	Implantación progresiva. Analizados los sistemas de evaluación de las asignaturas, se incorporan actividades que permiten detectar con mayor precisión el desarrollo de competencias definidas.	
Media	Profundizar en el análisis de las relativamente <b>bajas cifras de valoración de los ítems sobre si "La distribución temporal y coordinación de asignaturas a lo largo del Máster ha sido correcta" y a si "Las fechas de exámenes han sido adecuadas"</b> para continuar ensayando medidas que la mejoren estos aspectos.	Mérida en el ítem de la Encuesta de Satisfacción Global del alumnado relativo a la distribución temporal, coordinación de asignaturas y fechas de exámenes	Dirección del máster	Comisión de Garantía de Calidad	Revisión anual	Se ha decidido dividir el ítem relativo a "La distribución temporal y coordinación de asignaturas a lo largo del Máster ha sido correcta" ya que la Comisión de Garantía de Calidad entiende que son dos conceptos diferentes. Así mismo, se han incorporado mejoras en la planificación de los horarios que ha aumentado la satisfacción en los ítem analizados. Se ha decidido mantener durante un curso académico más el seguimiento a la propuesta de mejora.	
INDICADORES							
Alta	Establecer nuevos mecanismos de seguimiento, no solo de la tasa de <b>empleabilidad</b> , sino también de la calidad de los empleos de los egresados (tipo de contrato, duración, retribución, etc.).	Nº de alumnos que responden al seguimiento / Nº de alumnos por promoción	Servicio de Carreras Profesionales	Dirección de la Escuela	Revisión anual	Se ha incorporado ítems nuevos a los seguimientos que el Servicio competente realizaba dos años después de la finalización de los estudios. Se mantiene la propuesta de mejora un curso académico más para analizar los resultados de esa incorporación.	